



**PELIGRO  
DE INCENDIO**

## LAS CAÑADAS, PRIMER INCENDIO DE ESTE AÑO

En la noche del pasado jueves día 8, se declaró un incendio en el Parque Nacional de Las Cañadas del Teide. El fuego comenzó alrededor de las ocho de la tarde y pudo ser detenido sobre las once de la noche, aunque hasta las cinco de la mañana del día siguiente no llegara a ser sofocado totalmente. Ardió una hectárea de El Cedro -junto a la pista que parte de la carretera de Boca de Tauce a Chio- y en su extinción participaron los trabajadores del Parador de Turismo -que fueron quienes detectaron el incendio-, fuerzas de la Guardia Civil y personal de Icona.

Una hectárea de bosque puede significar poco frente a otros grandes incendios, pero en este caso se trata de una localidad altamente interesante, pues es donde único se encuentran, en todo el perímetro del Parque Nacional, escobones viejos de hasta 5 metros de altura formando una reducidísima población de gran valor científico.

Algunos ejemplares escaparon del fuego, pero fueron mayoría los que ardieron. Poca pérdida en cantidad pero mucha en calidad, y no queremos pensar en los estragos que se hubieran producido de pasar el fuego a la ladera occidental, hacia los pinares de Tágara, con el consiguiente peligro que ésto hubiera supuesto.

### PRIMER AVISO

Sirvan estas líneas para llamar la atención de cuantas personas hacen continuamente pequeños fuegos en Las Cañadas, desatendiendo leyes y pensando equivocadamente que la retama no arde cuando está verde. También sirva esta nota para que tome conciencia quien descuidadamente hizo un pequeño fuego sin apagarlo luego, violando flagrantemente las leyes que prohíben hacer tal cosa en Las Cañadas y los montes de la isla, protagonizando así de modo lamentable un suceso por el que casi se destruye el único reducto de escobones arbóreos del Parque Nacional de Las Cañadas del Teide.

**Antonio MACHADO**  
Biólogo de Icona.